

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18023** *ECOLOGÍA APLICADA, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 64/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jorge de la Fuente Martínez de Castilla contra "Ecología Aplicada, S.L.", se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado "Ecología Aplicada, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 3.739,13 euros de principal, más la cantidad de 598,26 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de mayo de 2012.- M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid.

ID: A120038439-1